



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos, del día martes veintiséis de mayo del dos mil veinte, previa Convocatoria a los Integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, los Concejales Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Ma Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura, se reunieron virtualmente, a través de la Plataforma de ZOOM, presidiendo la Sesión el Concejal Jorge García Rodríguez, de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 26 DE MAYO 2020

17:00 HRS.

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM

1. *Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.* -----
 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----
 3. *Lectura y aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria.* -----
 4. *Lectura y aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo.* -----
 5. *Intervención del Concejal Presidente de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan, en relación con el documento enviado por el Lic. Alejandro Mendoza Martínez, Director General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, consistente en la CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.* -----
 6. *Intervención de las Concejalas y Concejales Integrantes de la Comisión de Administración Pública y Concejales invitados.* -----
 7. *Asuntos Generales.* -----
 8. *Acuerdos.* -----
-

Enseguida se procedió a desahogar el **primer punto** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, la Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, procedió a pasar Lista de Asistencia, registrándose la presencia de los



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

siguientes Concejales: **Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Ma Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura**, habiendo la asistencia de cuatro Concejales, en uso de la palabra el Concejal Presidente, declaro el Quórum Legal.-----

Se procedió a desahogar el **punto número dos** del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública, aprobándose en todos sus términos por unanimidad. -----

Inmediatamente se procedió a desahogar el **punto tres**, del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, se omitió la lectura y se aprobó en todos sus términos por unanimidad. -----

En el desahogo del **punto cuatro** del Orden del Día, es el relativo a la Lectura y Aprobación del Acta de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Administración Pública, que se llevó a efecto el miércoles 18 de marzo del presente año, se omitió la lectura y se aprobó en todos sus términos por unanimidad. -----

En el desahogo del **punto cinco** del orden del día, es el relativo a la Intervención del Concejal Presidente de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan, en relación con el documento enviado por el Lic. Alejandro Mendoza Martínez, Director general de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, consistente en la **CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019**, por lo que le cedo el uso de la palabra al **Concejal Presidente**. -----

Gracias Concejal Secretaria, en atención al desahogo del **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA**, hago de su conocimiento que mediante el Oficio **AT/CAP/CJGR/174/2020, de fecha 12 de marzo del 2020**, solicitamos al Director General de Administración, Licenciado Alejandro Mendoza Martínez, “**LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2019**”, solicitud que fue remitida a esta Comisión, misma que se hizo llegar a su correo institucional y personal el día de hoy. -----

En consecuencia, me permito solicitarles atentamente analicen dicho documento, como un servidor lo está haciendo con nuestro equipo técnico, y en su oportunidad **les agradeceré** me haga llegar sus valiosos comentarios y observaciones **por escrito** de la CUENTA PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2019; que serán sin duda de mucha utilidad para poder cumplir con nuestros objetivos y tareas de supervisión, evaluación y opinión respectiva. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asimismo, les pido respetuosamente, que las dudas e interrogantes que surjan del análisis que realicen de la **CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2019**, estas serán enviadas mediante oficio al Director General de Administración, tal cual ustedes mismos han planteado por escrito a fin de que no tergiversar y cambien el sentido de sus observaciones, para que sean puntualmente solventadas, por el área Unidad Administrativa respectiva; cabe mencionar, que el cierre presupuestal para el ejercicio 2019 aún no concluye, en los términos de la normatividad vigente. -----
Gracias Concejala Secretaria.-----

En el desahogo del **punto seis** del Orden del Día, es el relativo a la intervención de las Concejalas y Concejales Integrantes de la Comisión de Administración Pública y Concejales invitados.-----

Hizo uso de la palabra el **Concejal Jorge García Rodríguez**, Concejala Secretaria, favor de preguntar si alguna Concejala o Concejal desea hacer uso de la palabra, en relación con el tema. -----

Intervención de la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**, por instrucciones del Concejal Presidente, se les pregunta si alguien quiere hacer uso de la palabra en relación con el tema. -----

Intervención del **Concejal José Alejandro Camacho Ventura**, buenas tardes, compañeros Concejales, deseando que ustedes y su familia se encuentren muy bien de salud, esa es la prioridad en este momento, les envió un caluroso saludo desde casa, preguntar o más bien expresar, yo sé que este balance lo hicimos hace un algún tiempo. -----

Hizo uso de la palabra el **Concejal Jorge García Rodríguez**, perdón Concejal, estamos en el desahogo del Punto cinco del orden del día, en ese tema en donde le pregunto si desea hacer uso de la palabra, para hacer algún comentario. -----

Intervención del **Concejal José Alejandro Camacho Ventura**, si Concejal, mire me voy a reservar la participación, para Asuntos Generales y le comento que voy a enviar las observaciones vía correo electrónico. -----

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**, gracias Concejal, pedirle que a mí me hubiera gustado que usted hubiera dejado que el compañero Concejal expusiera en realidad bien su pregunta, solamente que usted no lo deja y solamente se limita a que se ejecute como usted quiera, yo le pediría que dejara que el Compañero exprese su pregunta y si va dentro de la Cuenta Pública, pues bien y si no lo pasamos al punto número 6 y no hay que ser tan cuadrados porque precisamente para eso es esta sesión, yo creo que es para eso, o si solo es para cumplir un protocolo lo lamento, pero si no es para revisar, platicar, consensuar y sacar dudas, yo no le veo



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

mucho sentido realizarla y en ese sentido es como yo lo invito a que deje que el compañero Alejandro exprese sus dudas si va dentro de la Cuenta Pública, los Autogenerados pues es obvio, o no va, ya lo sabemos, pero si no lo deja que se exprese, yo me quede esperando cual era realmente la pregunta del compañero, yo no creo que se contraponga si va en el punto seis o va en el punto cinco, ya entendimos perfectamente que usted dice lénalo, si porque apenas acaba de llegar esta bien es correcto, lo leemos y analizamos y le enviamos alguna recomendación o algún punto que le veamos, para después poder emitir una opinión entre todos. -----
En esta parte de la Cuenta Pública, yo espero que nos podamos reunión algún día de manera física y podamos emitir una opinión final y poder cerrar 2019, gracias. -----

Intervención del **Concejal Jorge García Rodríguez**, el propósito era enrutar el orden del día, pero con todo gusto ofrezco una disculpa al Concejal Alejandro, que lo escucharemos en el punto relativo a ese tema. -----

Hizo uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**, nos acaba de confirmar que la información apenas se envió, hay que leerla, desmenuzarla, para saber exactamente cuáles serían en todo caso nuestras dudas, ahorita serian muchas, pero hay que leer todo el documento, se van aclarar o profundizar, no sabemos, también recupero la sugerencia que usted nos hace, en el sentido que las observaciones se pueden hacer directamente al Director General de Administración, el Licenciado Alejandro Mendoza Martínez, para no cambiar el termino, la intención y hacerlo llegar de la manera más correcta posible, yo también me adhiero para hacer la lectura del documento y hacer las preguntas pertinentes, gracias. -----

En el desahogo del **punto siete** del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales, por lo que cedo el uso de la palabra al Concejal Presidente. -----

Intervención del **Concejal Jorge García Rodríguez**, mi intervención es en relación a que en virtud de que no sometimos a votación en nuestra pasada Mesa de Trabajo, llevada a cabo el miércoles 18 de marzo del presente año, los resultados de la **Supervisión de los Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados) y la Respuesta de la Dirección General de Administración, donde nos solventaron las dudas y situaciones encontradas**, solicito a la Concejala Secretaria someterla a votación, para solventar ese punto y obviamente someternos al estudio, análisis y supervisión ahora de la Cuenta Pública, yo le agradecería a la Concejala Secretaria, someter a votación el resultado que nos enviaron, la Dirección General de Administración. -----

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**, cual resultado, yo no tengo ningún resultado, no podemos votar algo que no tenemos, es un punto que no se tiene que votar, que valor adquiere. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Hizo uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**, nos estamos refiriendo al Análisis que se hizo de los “Autogenerados”, en realidad ese análisis madamas lo presento el equipo del Concejal Jorge y nos invitó a que hiciéramos nuestras observaciones y si se pude votar, no hay ningún problema, hay que valorar el trabajo que hace su equipo de trabajo. -----

Intervención del **Concejal Jorge García Rodríguez**, nosotros les entregamos un trabajo muy completo, lo discutimos porque me parece no recuerdo textualmente el número de páginas como 600, se revisó y usted fue la que digo que si había que ver, que los deportivos que si las cuotas y respondimos que no era nuestro trabajo, al menos de la Comisión de administración hacer un trabajo supervisión, a diferencia de la Comisiones que son más operativas se pueden poner de acuerdo, por ejemplo usted en su carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, a supervisar el trabajo de quienes ejercen el recurso financiero, que suministra la Dirección General de Administración, nosotros vigilamos que lleguen los recursos, a ustedes les corresponde ver si dan boletos, si no dan boletos y lo que ustedes ordenen en su Comisión con pleno respeto a sus acuerdos tomados, en este caso se les hizo entrega de un trabajo que nos parece, que reunió los requisitos que establecimos nosotros, porque estaba en 5 columnas, tanto en la columna de los numerales, los conceptos y la de la propuesta poniendo nosotros fecha para que nos contestaran y solicitando nos la sustentaran, les habíamos hecho como en esta ocasión de la cuenta pública, nos hicieran favor de hacernos sus observaciones, finalmente el trabajo que desarrolla nuestro equipo, es un trabajo de la Comisión, y hoy lo que tratamos madamas porque no lo puse a votación, o no lo puse a votación la vez pasa, es decir se pone a votación, recibimos la información en los términos que lo estoy contemplando aquí, y esta se acaba de votar y se acaba de votar por 3 Concejales, Concejal Lulu, Concejal Alejandro y su Servidor. -----

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**, bueno aquí le comento, aquí está el documento, yo aquí lo tengo y en ningún artículo dice que hay que votar lo que usted me está diciendo, usted me está diciendo si ya está votado y debe de estar en el Acta votada de ese entonces que fue el 20 de febrero y aquí está el Acta votada del jueves 20 de febrero de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, aquí esta, este trabajo debe de estar en esta Acta y el otro trabajo debe de estar en esta otra Acta, por lo tanto yo creo que ya se hizo, ya está hecho, no hay porque nuevamente votar este trabajo que incluso también fue del 20 de febrero, yo aquí lo tengo, no estoy desnegando todo, solamente lo único que digo, que este documento ya está en esta Acta, porque votar dos veces, por favor reflexionen, las cosas no se hacen votar por votar, hay que reflexionar y hay que atender lo que marca la ley, yo me abstengo, continúen. -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Hizo uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**, en relación a que en algunas sesiones a veces no aprobamos lo que corresponde a esa sesión, es precisamente porque la información que se nos otorga no ha sido revisada, fue el caso inclusive con su trabajo, eso por un lado y si se puede aprobar en una siguiente sesión lo que no se aprobó en la que correspondía según el orden del día, esto en relación a este punto, ahora bien, usted dice que se abstiene, entonces podemos pasar al siguiente punto del Orden del Dia, porque ya votamos 3 a favor de que se aprueba. -----

Hizo uso de la palabra el **Licenciado Fernando Morales Correa**, Secretario Técnico de la Comisión, gracias Presidente e Integrantes de esta Comisión, solamente para comentar que en el punto de la normatividad del Desarrollo de las Comisiones pues es muy claro el Artículo 86, quizá sea una cuestión de forma, lo que comenta la Concejala Ma Eva, pero legalmente de fondo está permitido, porque el Artículo 86, Fracción IV, Las Comisiones actuarán con plena libertad en los trabajos de discusión, análisis y resolución de los asuntos que les correspondan y también en la Fracción V de ese mismo artículo; Podrán tomar acuerdos económicos o escritos para realizar acciones o proyectos que consideren pertinentes para los fines de sus trabajos. Según sea el caso, podrán solicitar a la persona Titular de la Alcaldía, su intervención para apoyar en el cumplimiento de los acuerdos, y; eso quiere decir, en la cuestión que ustedes pueden tomar de manera plena y libre, las acciones siempre y cuando sea por mayoría de votos y si ustedes mismos lo deciden por votación, que debe votarse, adquiere la validez. es cuánto. -----

Intervención del **Concejal José Alejandro Camacho Ventura**, muchas gracias, retomando la participación de hace un rato, externaba mi preocupación Concejal Jorge, en relación a los Autogenerados, en el sentido del sueldo de muchos de los compañeros que laboran aquí en la Alcaldía, en realidad no sé hasta qué punto, si la Alcaldía o el Director General de Administración, han emitido algún comunicado para garantizar los sueldos de los compañeros, ya que como sabemos, los Centro de Autogenerados no están abiertos y también quisiera saber si están garantizados los sueldos y de donde se van a obtener esos recursos y en ese mismo sentido la reducción de los capítulos 2000, 3000 como quedaría el presupuesto. -----

Hizo uso de la palabra la **Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**, yo quisiera adherirme a la solicitud que hace el Concejal Camacho, en el sentido de poder girar algún documento donde exprese la preocupación por que se les mantenga el salario y se les pueda cumplir con cabalidad a todos los trabajadores porque a lo mejor es algo que tengamos que analizar conjuntamente con Administración, que efectivamente saber de donde surgen esos salarios. -----

Hizo uso de la palabra el **Concejal Francisco Otero**, Muchas gracias, debido de la importancia que esta Comisión tiene para la implementación del presupuesto. De la



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

alcaldía, nos queremos sumar a enviarle por vía electrónica, las consideraciones que hemos tomado con el equipo de trabajo respecto al ejercicio 2019 y algunas precisiones que nos gustaría que usted a través de la Comisión, solicitar a la Dirección General de Administración, que se le diera atención por los canales adecuados. -----

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**, solicitar el Avance Trimestral del Gasto de Enero a Marzo 2020, para saber cómo vamos, derivado del Informe que nos envió la Presidente del Concejo y en ese documento no viene ningún avance del gasto, para saber cómo se va gastando el dinero y se nos envió a nuestro correo institucional o personal el avance del gasto, por otro lado solicitar el Informe que presento el Director General de Administración en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo, porque no lo han enviado. -----

Se procedió a desahogar el **punto nueve** del orden del día, relativo a los Acuerdos, por lo que cedo el uso de la palabra al **Concejal Presidente**. -----

En uso de la palabra el **Concejal Jorge García Rodríguez**, Gracias Concejala Secretaria, cedo el uso de la palabra al **Licenciado Fernando Morales Correa, Secretario Técnico de la Comisión**. -----

Hace uso de la palabra el **Licenciado Fernando Morales Correa**, gracias presidente, se declaró **Quorum Legal por la Concejal Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en tal virtud los acuerdos aquí tomados son válidos, siendo los siguientes: --
AT/CAP/A/054/2020. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan. -
AT/CAP/A/055/2020. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan.-----

AT/CAP/A/056/2020. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan. -----

AT/CAP/A/057/2020. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan que se llevó a efecto el miércoles 18 de marzo del 2020. -----

AT/CAP/A/058/2020. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Mesa de Trabajo de la Comisión de Administración Pública de la Alcaldía de Tlalpan que se llevó a efecto el miércoles 18 de marzo del 2020.-----

AT/CAP/A/059/2020. Se aprueba con 3 votos a favor y una abstención, **el resultado del Trabajo de Supervisión de los Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados) y la Respuesta que solicitamos a la Dirección General de Administración, donde solventaron las dudas y situaciones encontradas.** -----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En consecuencia, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procedió a clausurar la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, siendo las dieciocho horas con seis minutos, del día martes veintiséis de mayo del dos mil veinte, Gracias compañeras y compañeros Concejales por su presencia.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Concejal Jorge García Rodríguez
Presidente**

**Concejala María de Lourdes Torres
Sánchez
Secretaria 1**

**Concejal Juan Carlos Pérez Martínez
Secretario 2**

**Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro
Integrante 1**

**Concejal Alejandro Camacho Ventura
Integrante 2**